MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, Enero 7 1896.

De acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Pedro Alejandrino Echeverria, auxiliar de la Colonia 25 de Noviembre.

Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Eguiguren

[illegible]